



La semana en breve

En este lapso destacó la aprobación, por unanimidad, del dictamen legislativo a favor de someter a consulta popular el acuerdo suscrito con Belice para que el diferendo territorial con dicho país se dirima ante la Corte Internacional de Justicia. También fue relevante el fallo de las salas Segunda y Cuarta de la Corte de Apelaciones que suspendió el proceso de elección de director del Instituto de Defensa Pública Penal (IDPP), en el que se ha denunciado una serie de vicios. En otro orden, la DEA, la PNC y el MP -como parte de la Operación Coincidente cuyo fin es combatir a narcotraficantes que trabajan para el cartel del Golfo, que opera en México, Belice y Guatemala- efectuaron cateos infructuosos en Zacapa, con el fin de capturar a miembros de la familia Lorenzana, cuya extradición es reclamada por Estados Unidos. En el plano internacional resaltó el intento del presidente depuesto de Honduras, Manuel Zelaya, por volver a su país.

❑ ASUNTOS ECONÓMICOS

Negociaciones de CA con la UE continuarían en septiembre. Los ministros de Economía de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, reunidos en San José, Costa Rica, acordaron continuar las negociaciones para establecer un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (UE). El ministro guatemalteco Rubén Morales informó que esperan que en septiembre haya una reunión con la UE, y que para entonces el problema de Honduras se haya resuelto. Por el momento los países coordinarán sus posiciones para definir temas de negociación comercial sobre productos específicos. La ronda final de las negociaciones estaba programada para efectuarse la semana del 6 al 11 de julio, pero por la crisis hondureña se pospuso de manera indefinida. (22.07)

CEPAL recomienda pactos fiscales para superar desempleo. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) recomendó a los países de la región aprobar pactos fiscales que permitan contar con herramientas para superar el creciente desempleo que se desató a consecuencia de la crisis económica mundial. También se recomendó potenciar programas sociales, y evitar que la crisis se convierta en un retroceso para los derechos de las mujeres. (22.07)

PYMES podrán obtener préstamos en Banrural. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) anunció que una línea de crédito por Q132.8

millones está disponible para otorgar préstamos a las pequeñas y medianas empresas (PYMES). El Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) informó que los préstamos se otorgarán a empresas de transporte, negocios, ecoturismo, agroindustria y proyectos habitacionales. La tasa de interés rondará el 12% y los plazos de pago serán de 3 a 5 años. El director para Guatemala del BCIE, Edgar Balsells, explicó que los fondos podrán reinvertirse y queda abierta la opción de aumentar el monto de los mismos. (23.07)

JM dictamina a favor de emitir bonos por Q3 mil millones. La Junta Monetaria (JM) emitió un dictamen favorable a la propuesta del Ejecutivo de incrementar a Q3 mil millones la emisión de Bonos del Tesoro para financiar el presupuesto estatal para este año. El vicepresidente de la JM, Julio Suárez, manifestó que el déficit fiscal se mantendrá en 2.8%, pues se trata de un sustitución de fuentes de financiamiento al cambiar préstamos por Bonos del Tesoro por Q1.2 mil millones. Por su parte, el ministro de Finanzas, Juan Alberto Fuentes, explicó que la emisión de bonos permitirá distribuir recursos para el pago de deuda e inversión. (23.07)

❑ ASUNTOS POLÍTICOS

Nuevo presidente del INFOM enfrenta procesos por corrupción. La Contraloría General de Cuentas (CGC), ha presentado seis denuncias contra Roberto Alfaro Alvarado, quien recientemente asumió como nuevo presidente del Instituto de Fomento Municipal (INFOM), pero sólo tres de éstas son investigadas por

la Fiscalía contra la Corrupción. Los procesos, que datan del 2006, son por malversación, abuso de autoridad y por no tener finiquito de la CGC. Los auditores informaron que encontraron indicios de anomalías en por lo menos Q500 millones en diferentes proyectos y fideicomisos creados por el INFOM cuando Alfaro fue su gerente, en el 2005. (20.07)

Comisión legislativa dictamina a favor de efectuar consulta popular por diferendo con Belice. La Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso, por unanimidad, dictaminó a favor de la solicitud de consulta popular para llevar el diferendo territorial con Belice a la Corte Internacional de Justicia. Si el pleno la aprueba, se enviará al Tribunal Supremo Electoral para que oportunamente convoque la consulta, previo acuerdo con su homólogo de Belice, pues la misma deberá efectuarse en ambos países el mismo día. (21.07)

Relator de ONU recomienda auditar a comisiones de postulación. La visita al país del relator especial de la ONU para la Independencia de Magistrados y Abogados, Leandro Despouy, culminó con una exhortación para que se audite socialmente a las comisiones de postulación de candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y de la Corte de Apelaciones. Despouy indicó que la elección de nuevos magistrados brinda una oportunidad única para superar los graves problemas que afronta la justicia, tales como los altos índices de impunidad. Agregó que es muy importante, para definir el éxito del proceso, la adopción y publicación de indicadores basados en criterios técnicos y científicos para la calificación de méritos. El relator manifestó su preocupación por los posibles conflictos de interés en torno a la implementación de la Ley de Comisiones de Postulación, indicando que es fundamental que el Organismo Legislativo cumpla su compromiso de generar espacios de participación durante el proceso de elección. (22.07)

Fernando Barillas, relevado como vocero presidencial. El publicista Giuseppe Calvinisti asumirá a partir de agosto como vocero presidencial, en sustitución de Fernando Barillas, quien pasará a trabajar como asesor del presidente Álvaro Colom en temas de cultura y juventud. Colom indicó que la selección estuvo a cargo de su staff político, el que

tomó en consideración factores como profesionalismo y objetividad. (23.07)

Suspenden proceso de elección en IDPP. Las Salas Segunda y Cuarta de la Corte de Apelaciones ampararon de forma provisional a los ex candidatos Faniel García y Erick Castillo, aspirantes a ocupar el cargo de director del Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP), y suspendieron temporalmente esa elección. Los recursos fueron presentados bajo el argumento de que el proceso de designación de la terna participante para la elección del director de esa institución estuvo viciado. La Comisión de Postulación eligió a Blanca Aída Stalling, Leonel Ruiz y José Girón, funcionarios del IDPP, como los tres candidatos a directores de la institución. Ana María de Klein, de Madres Angustiadas, señaló que con esa decisión únicamente se buscaba favorecer a la actual directora Stalling, sobre quien pesan varias acusaciones. (24.07)

Policías y campesinos se enfrentan durante protestas. Campesinos que protestaban en El Zarco y Santa Cruz Muluá, Retalhuleu, se enfrentaron con agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), dejando un saldo de 12 policías y siete manifestantes lesionados. La protesta, organizada por el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) y el Frente Nacional de Lucha (FNL) tenía por fin demandar subsidios para la producción agrícola y aumentos salariales. Para ello, se bloquearon carreteras en diferentes puntos del país. La CODECA exigió un gran acuerdo nacional que incluya aspectos de mejora para los campesinos, entre los que destaca la entrega de un subsidio de Q3 mil a cada uno para mejorar la producción de maíz, acceso a fertilizantes y tierras. Colom respondió que no cederá ante las manifestaciones campesinas, pues a todas las organizaciones se les ofreció diálogo y los que no quieren hacerlo, no deberían afectar el derecho de locomoción de otras personas bloqueando las carreteras. También se opuso a la exigencia de un bono para los campesinos. Según el mandatario, el único tema pendiente sobre el que podría haber acuerdos es la demanda de Plataforma Agraria de arrendar tierras para pequeños agricultores. (25.07)

➤ **Partidos políticos**

LIDER acciona contra adjudicación del DPI. La bancada Libertad Democrática Renovada (LIDER)

presentó un recurso de amparo contra la adjudicación de la emisión del Documento Personal de Identificación (DPI). LIDER argumenta que tal emisión se adjudicó a la empresa Easy Marketing, sin contar con los fondos necesarios para pagar el valor total del contrato. Con el amparo se busca detener la emisión de ese documento y que se haga una nueva adjudicación, pues señalaron que existe tráfico de influencias (Gregorio Valdés, financista de campaña de Colom, es accionista de Easy Marketing). El director del RENAP, Enrique Cossich, manifestó que dicha empresa ganó el concurso porque es la única compañía que cumple con los parámetros de seguridad requeridos por las bases de licitación, y negó que hubiera tráfico de influencias. (24.07)

➤ **Seguridad pública**

EE.UU. ofrece apoyo para comisaría modelo en Mixco. Durante una visita al ministro de Gobernación, Raúl Velásquez, el embajador de Estados Unidos, Stephen McFarland, manifestó que su país apoyará la creación de una comisaría modelo en Mixco. Explicó que la comisaría funcionaría como la de Villa Nueva, que desarrolla con éxito un programa de denuncias. El alcalde de Mixco, Amílcar Rivera, pidió la militarización del municipio y está dispuesto a solicitar un estado de Excepción, pero focalizado en las áreas más problemáticas. Las juntas de seguridad locales de Mixco manifestaron su respaldo a la iniciativa de un estado de Excepción en algunas comunidades del municipio. (21.07)

McFarland: "Crimen organizado y narcotráfico son amenazas apremiantes". Según el embajador estadounidense, el narcotráfico y el crimen organizado son las amenazas más apremiantes de la región, y recomienda combatirlos en el marco del estado de derecho. Consideró que las operaciones antinarcóticas deben ser una prioridad, y aseguró que a los gobiernos les falta mucho por hacer, por lo que recomendó aumentar el esfuerzo para incautar drogas y armas. Mientras, reconoció que su país debe tomar medidas para reducir la demanda de estas. Agregó que también debe haber mayores condenas por lavado de dinero. Refirió que para EE.UU. es importante que se otorguen a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) herramientas que faciliten la investigación de maras y el crimen organizado. (22.07)

Fracasa allanamiento de residencias de familia Lorenzana. Miembros del Departamento Antidrogas (DEA) de Estados Unidos, la PNC, del Ejército y Ministerio Público (MP), realizaron un operativo durante el cual allanaron e inspeccionaron infructuosamente cinco residencias de la familia Lorenzana en la aldea La Reforma, municipio de Huité, Zacapa, acusada de ejercer actividades relacionadas con el narcotráfico. Luego del fracaso del operativo, el presidente Colom manifestó que continuarán las investigaciones para lograr la detención de los sindicados. El fiscal general, Amílcar Velásquez, informó que la captura y extradición de los Lorenzana fue requerida por el Gobierno de Estados Unidos. La orden de aprehensión fue girada por un juzgado de turno contra Waldemar Lorenzana Lima, Haroldo, Eliú, y Waldemar Lorenzana Cordón. Asimismo, se incluye a Carlos Alvarenga Mejía y a Gonzalo López Cabrera. Los cateos efectuados en La Reforma son parte de la Operación Coincidente, cuya meta es combatir a narcotraficantes que trabajan para el cartel del Golfo que opera en México, Belice y Guatemala. Los Lorenzana estarían ligados a una estructura del narcotráfico y mantendrían el control en los departamentos de Zacapa, El Progreso y Chiquimula. (22.07)

Investigan a director de la PNC. La Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y el MP investigan denuncias contra el director de la PNC, Porfirio Pérez, por la desaparición de US\$300 mil incautados el 10 de junio en un operativo en Tecpán, Chimaltenango. Las investigaciones señalan que ese dinero era producto de transacciones de droga y que, por órdenes de Pérez, le fue entregado a comisarios que recogieron el dinero en el Distrito Cuatro Noroccidente. Pérez presentó una denuncia ante el MP contra los policías Delfino López, Pedro, Fredy y Jayro López Velásquez, a quienes sindicó de los delitos de abuso de autoridad, incumplimiento de deberes, omisión de denuncia y evasión. Explicó que el día referido se desempeñaba como docente en una universidad. Por su parte, los agentes denunciados por él, ofrecen una versión diferente. Existe la sospecha que el dinero fue repartido y se desconoce su paradero. (23.07)

❑ ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CC reconoce legalidad de juicio por desaparición forzada. La Corte de Constitucionalidad (CC) resolvió que el delito de desaparición forzada es permanente, en un fallo en el que niega que exista inconstitucionalidad en el juicio contra el ex comisionado militar Felipe Cusanero Coj, acusado por la desaparición forzada de seis personas en aldea Choatumal, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, en 1982. Ese caso es el primero en la historia del país en el que se juzga la desaparición forzada. El proceso inició en el 2005, y en abril de este año la defensa de Cusanero Coj planteó un recurso de inconstitucionalidad en donde alegaba violación al principio de irretroactividad de la ley. El Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH) consideró que la resolución de la CC es histórica y sienta precedente para otros juicios por desapariciones cometidas durante el conflicto armado. (21.07)

Huelga de hambre consigue resultados en casos de adopción ilegal. Los juzgados Segundo, Octavo y Décimo del Ramo Civil, admitieron los procesos de nulidad de adopción interpuestos por tres casos de niñas que fueron robadas en 2006. Con ello, Norma Cruz, directora de la Fundación Sobrevivientes, así como Raquel Par y Olga López, depusieron el ayuno que habían mantenido por 10 días. El abogado de la organización, Rodolfo Díaz, indicó que en esos procesos están demandados mandatarios judiciales, notarios y las mujeres que comparecieron como madres biológicas. El jefe de la Fiscalía contra el Crimen Organizado, Rony López, indicó que se ha determinado que Mario Fernando Peralta Castañeda, juez de Niñez y Adolescencia en Escuintla no tomó en cuenta pruebas de ADN que evidenciaban que las niñas no eran hijas biológicas de las supuestas madres que las dieron en adopción. (25.07)

❑ ASUNTOS SOCIALES

Nueve personas han muerto por influenza A. La influenza A (H1N1) se ha extendido a 21 departamentos del país, afectando a 458 personas, de las cuales nueve han fallecido. El ministro de Salud, Celso Cerezo, informó que están preparados para dar tratamientos completos a 30 mil personas. Sin embargo, según el Procurador de los Derechos

Humanos (PDH), los centros de salud de ocho municipios no tienen abastecimiento suficiente de Tamiflú para hacer frente a esa pandemia. (25.07)

❑ CRISIS EN HONDURAS

Micheletti no acepta regreso de Zelaya. El designado presidente de Honduras, Roberto Micheletti, manifestó que no cambiará su posición de no aceptar el retorno del gobernante depuesto, Manuel Zelaya. Afirmó que continuará en el gobierno hasta las próximas elecciones generales del 29 de noviembre. La negativa del gobierno de facto llega en momentos en que la presión internacional se intensifica. Micheletti considera que los países amigos han abandonado a Honduras. Pidió a dirigentes empresariales, políticos y sociales, afines a él, que emprendan una campaña de información internacional para cambiar la imagen que se tiene de su gobierno. (21.07)

Zelaya no consigue regresar a Honduras. Zelaya, vio frustrado su segundo intento de regresar al país para retomar el poder. El mandatario depuesto partió de Managua, Nicaragua, acompañado por una caravana de automóviles con la idea de regresar pacíficamente a Honduras y proclamar la reconciliación del pueblo hondureño. Sin embargo, falló en ese intento por segunda ocasión. Micheletti lamentó que Zelaya haya abandonado el diálogo para buscar una salida pacífica a la crisis. La secretaria de Estado, de Estados Unidos, Hillary Clinton, calificó de imprudente el intento de Zelaya, ya que no contribuye a restaurar el orden democrático y constitucional. El presidente de Costa Rica, Óscar Arias, lamentó el intento de Zelaya, asegurando que no es el camino para solucionar el conflicto que vive Honduras. Indicó que había presentado un plan a las partes, que consiste en la formación de un gobierno de unidad encabezado por el mandatario derrocado. También se formaría una comisión de la verdad para investigar las acciones que llevaron a la deposición de Zelaya y otra de verificación, con miembros de la ONU, Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea (UE), para garantizar que ambas partes cumplan los términos del acuerdo. (25.07)

Fuente: Síntesis de noticias relevantes publicadas en los periódicos Prensa Libre, Siglo Veintiuno, El Periódico y Al Día